



V. OTROS ANUNCIOS

FEDERACIÓN DE PATINAJE DE CASTILLA Y LEÓN

ANUNCIO de la Federación de Patinaje de Castilla y León, relativo a la convocatoria de elecciones a miembros de la asamblea general y presidente de la federación para el período olímpico 2020/2024.

D.^a Isabel Rodríguez Tejedor, Presidenta de la Federación de Patinaje de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden CYT/289/2006, de 13 de febrero, por la que se regulan las elecciones de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, y el artículo 3 del Reglamento electoral federativo

CONVOCA

Primero.– Las elecciones a miembros de la Asamblea General de la Federación de Patinaje de Castilla y León y Presidente para el período 2020/2024, que se realizarán conforme a la normativa reguladora vigente en materia deportiva en Castilla y León y a su Reglamento Electoral.

Segundo.– La fecha y hora de celebración de las elecciones a representantes de la Asamblea General serán las indicadas en el Calendario Electoral.

Tercero.– Se fija como día 0 en el Calendario Electoral el de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León. Desde ese día, se encuentra a disposición de las personas interesadas, la documentación electoral, compuesta por el censo, calendario, reglamento electoral, cuadro de distribución de asambleístas y composición de la Junta Electoral Federativa, en la página web www.fpcyl.es, en la sede de la Federación de Patinaje, en sus Delegaciones Provinciales y en las Secciones de los Servicios Territoriales de Cultura de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

Cuarto.– La composición de la Junta Electoral es la siguiente:

TITULARES: Ana Rossi Delgado, Isabel Porro Rossi y Juan Manuel Sánchez Poncela.

SUPLENTES: Antonio Salvador Díaz González, Ignacio Rodríguez Tejedor y Adrián Sánchez Nieto.

Valladolid, 9 de diciembre de 2020.

*La Presidenta de la Federación
de Patinaje de Castilla y León,*
Fdo.: MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ TEJEDOR